

## ACTA 01-2025–14/01/2025

### Página 1

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las nueve horas del día catorce de enero de dos mil veinticinco (14/01/2025), reunidos para celebrar Sesión Ordinaria Número cero uno, guion dos mil veinticinco (01-2025) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante La Parrillada, Majadas zona once, Guatemala, los señores:

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo	.....	Director
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	.....	Representante de Profesionales
Lic. José Alfredo Aguilar Orellana	.....	Representante Docente
Br. Oscar Estuardo García Orantes	.....	Representante Estudiantil
Arq. Ana Verónica Carrera Vela	.....	Representante Docente
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	.....	Secretario

### Punto Uno: Bienvenida

#### 1. Bienvenida

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, agradeciéndoles su presencia y participación en la presente sesión.

### Punto Dos: Aprobación de la agenda

#### 2. Aprobación de la agenda

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta con la siguiente modificación: se agrega en Punto Seis, Asuntos Varios, el inciso 6.1, Aprobación de financiamiento para los alimentos de la presente sesión; por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Laborales
6. Puntos Varios
7. Constancias
8. Finalización de la sesión

### Punto Tres: Lectura y Aprobación de Actas Anteriores

#### 3. Lectura y aprobación de actas anteriores.

- 3.1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No.15-2024 celebrada por el Consejo Directivo de este Centro Universitario el día veintinueve de noviembre de 2024. Se procede por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, a dar lectura para su aprobación al Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, Número quince, guion dos mil veinticuatro (15-2024), celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro (29/11/2024). **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria Número quince, guion dos mil veinticuatro (15-2024), con la siguiente modificación: ampliación al Punto 5.2, el cual debe incluir la solicitud de dispensa al Consejo Superior Universitario y completar las especificaciones del puesto.**

#### 4. Asuntos Académicos

**4.1. Solicitud de aceptación de constancia de prueba específica de otras unidades académicas, carrera de Pedagogía.** Se traslada para conocimiento y aprobación por parte del señor Director, el Oficio No. 01-2025, de fecha 10 de enero de 2025, por medio del cual la Licenciada Elena Hortencia Tay Gómez, Coordinadora de la Carrera de Pedagogía, solicita se autorice la aceptación de la constancia de aprobado el examen específico para primer ingreso, de estudiantes que se examinaron en la Facultad de Humanidades, para que puedan inscribirse a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario de Chimaltenango. **Al respecto el consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar que se acepte la constancia de prueba específica extendida por la Facultad de Humanidades para inscribir estudiantes de primer ingreso que así lo soliciten, en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de este Centro Universitario, siempre que haya un dictamen que compruebe la compatibilidad de los exámenes de ambas unidades académicas.**

**4.2. Solicitud de Autorización de Maestría.** Se traslada para conocimiento y autorización, por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, el oficio Plani 1-2025, por medio del cual solicita se autorice el Programa de la Maestría en Administración de Recursos Humanos, para que pueda continuarse el trámite administrativo correspondiente ante la Coordinadora General de Estudios de Postgrado y su aprobación por parte del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar el Programa de la Maestría en Administración de Recursos Humanos (modalidad presencial) del Centro Universitario de Chimaltenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el trámite administrativo correspondiente ante la Coordinadora General de Estudios del Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**4.3. Solicitud de Autorización de Maestría.** Se traslada para conocimiento y autorización, por parte del Director del Centro Universitario de Chimaltenango, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, el oficio Plani 2-2025, por medio del cual solicita se autorice el Programa de la Maestría en Administración Financiera, para que pueda continuarse el trámite administrativo correspondiente ante la Coordinadora General de Estudios de Postgrado y su aprobación por parte del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Autorizar el Programa de la Maestría en Administración Financiera (modalidad presencial) del Centro Universitario de Chimaltenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el trámite administrativo correspondiente ante la Coordinadora General de Estudios del Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**4.4. Solicitud de aprobación de la comisión para trabajar los Créditos CLAR.** Se traslada para su aprobación, por parte del Director, Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, el oficio Plani 3-2025, por medio del cual el Licenciado Jairo Daniel Dávila López, Profesional de Planificación solicita se apruebe la Comisión para trabajar los Créditos CLAR, de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo y dar cumplimiento a la Política de Crédito Académico en el Sistema de Crédito Latinoamericano. La propuesta presentada la integran los profesionales siguientes:

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| a) Licenciado Jairo Daniel Ávila López        | Profesional de Planificación          |
| b) Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté   | Secretario de Centro Regional         |
| c) Arquitecta Magda Patricia Samayoa San Juan | Coordinadora de la Carrera de Turismo |
- Y 3 docentes de la Carrera de Turismo a propuesta de la Coordinadora de Carrera.

**Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar el nombramiento de la Comisión para trabajar los Créditos CLAR en la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, integrada por los profesionales anteriormente indicados, más los tres docentes que proponga para el efecto la Coordinadora de Carrera.**

**Punto Cinco: Asuntos Laborales**

**5. Asuntos Laborales**

**5.1. Contratación de Secretario de Centro Regional, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Área del Centro Universitario de Chimaltenango.**

- 1) Solicitud de Dispensa para la contratación de Secretario de Centro Regional.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer a solicitud del señor Director, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, quien somete a consideración la propuesta de terna para la designación del cargo de Secretario de Centro Regional y solicita gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomando en cuenta que el profesional propuesto no es egresado de esta unidad académica a nivel de Licenciatura. Asimismo, solicita que, una vez aprobada la dispensa, se autorice la contratación del profesional designado, en el puesto de Secretario de Centro Regional para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025. La terna propuesta es la siguiente:

No. Plaza	Cargo	Propuesta:	
		No. Registro de personal	Nombre
29	Secretario de Centro Regional	20110216	Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté
		20090675	Licenciado Eduardo Pedro Santizo Tol
		20151666	Licenciado Sergio Rolando Higueros Carranza

La contratación se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Fuera de clasificación	No. De Horas:	8
Salario Mensual:	Q20,436.00	Horario:	Lunes a viernes de 08:00 a 12:00, lunes a viernes de 16:00 a 19:00 y sábado de 07:00 a 12:00.
Bono Mensual:	Q1,100,00	Clasificación:	999990
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	29
<p>Atribuciones: Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro Universitario. Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación. Promover conjuntamente con el Coordinador de Carrera o de Área, los currículos de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región. Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional. Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento. Preparar la agenda y la documentación para las sesiones del Consejo Directivo del Centro Universitario. Asistir a las sesiones del Consejo Directivo y tomar nota de lo tratado. Redactar actas, ordenar y supervisar su transcripción mecanográfica. Recibir y proporcionar información a la máxima autoridad del Centro, relacionadas con sus actividades y las de la dependencia. Ordenar la transcripción de acuerdos y velar por su cumplimiento. Dirigir, coordinar, distribuir y supervisar las labores que realiza el personal técnico, y administrativo. Planificar la realización y desenvolvimiento de los actos académicos. Atender audiencias, resolver consultas y solicitudes de estudiantes, personal administrativo, docente y público en general. Recibir, dictar y autorizar correspondencia, circulares, providencias, informes y otros documentos relacionados con el trabajo propio del puesto. Supervisar y controlar la asignación de cursos, exámenes parciales, finales y la elaboración de certificaciones, nombramientos y contratos para el personal docente y administrativo. Autorizar la realización de exámenes privados y públicos, impresión de tesis, informes de ejercicio profesional supervisado y graduación.</p>			
Subprograma:	Dirección y Servicios		
Partida Siif No:	4.1.54.1.01.0.22		

Base legal. Tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal administrativo, específicamente lo que establece el artículo 19 numeral 3 y el Artículo 21 numeral 9 del Reglamento de Relaciones Laborales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, y el Dictamen DARHC No. 411-2023.

- 2) Contratación de Coordinadores de Carrera y de Área.** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer a solicitud del señor Director, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo, quien somete a consideración la propuesta de ternas para

**ACTA 01-2025–14/01/2025**

**Página 4**

la designación de los cargos de Coordinadores de las diferentes carreras que se imparten en este Centro Universitario, así como de las áreas de Bufete Popular y Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; asimismo, solicita atentamente gestionar ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dispensa al Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Universitarios para la contratación de los profesionales a designar para los referidos cargos, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025. De la manera siguiente:

**a) Para el cargo de Coordinador de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	20151954	Arquitecta Magda Patricia Samayoa San Juan
	20100291	Licenciado Adán Alejandro Hernández Ramírez
	20171512	Licenciada Laura Judith Peralta Alfaro

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	<b>4</b>
Salario Mensual:	Q5,844.00	Horario:	<b>Lunes a Viernes de 15:00 a 19:00,</b>
Bono Mensual:	Q550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 AL 30/06/2025	Plaza:	<b>35</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las Carreras de <b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Trabajo de graduación</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Turismo</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo		
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.02.0.22</b>		

**b) Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	20060308	Licenciada Magda Haydee Lantán Cáceres
	20210086	Magister Hiram Natanael Santizo Sulecio
	20160237	Licenciado Transito Hipolito Bucu Zil

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	<b>6</b>
Salario Mensual:	Q8,766.00	Horario:	<b>Lunes a viernes de 15:00 a 21:00</b>
Bono Mensual:	Q825,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	<b>4</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>EGAP - Eps</b> de la carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición			

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 5

de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida Siif No:	4.1.54.2.03.0.22

**c) Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	20110211	Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj
	20160263	Licenciada Julia Irene Brooks Salazar
	20141352	Licenciado Abdías Xoyón Raxon

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	6
Salario Mensual:	Q8,766.00	Horario:	Lunes a viernes de 15:00 a 21:00
Bono Mensual:	Q825,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 AL 30/06/2025	Plaza:	2
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. <b>Asesorar el área civil y laboral</b> a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado en el <b>Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b> . 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

**d) Para el cargo de Coordinador de Bufete Popular:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de Bufete Popular	20110210	Licenciado Percival Giovanni Salazar Villaseñor
	20150375	Licenciada María Eugenia González Rivera
	20120154	Licenciado Manuel de Jesús Rivera Guerra

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	4
Salario Mensual:	Q5,844.00	Horario:	Lunes a viernes de 08:00 a 12:00
Bono Mensual:	Q550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	68
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del Bufete Popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y presentar un mejor servicio, 4) Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular. 5. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

**e) Para el cargo de Coordinador del área de Tesis:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de Tesis	20160263	Licenciada Julia Irene Brooks Salazar
	20181396	Licda. Juana Catarina Loarca Marroquín
	20181648	Licenciado Edwin Rolando Jiménez Texaj

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	2
Salario Mensual:	Q2,922,00	Horario:	Lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas.
Bono Mensual:	Q275,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	98
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el ó los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivode tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo con el normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los temas de tesis que, de acuerdo con la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales hayan sido desarrollados.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.			
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.04.0.22		

**f) Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas	20101257	Licenciada Damaris Amadilla Buch Texaj de Montufar
	20150310	Licenciado Álvaro Alvarez Sánchez
	20110543	Licenciada Cristina del Rosario Herrera Mican

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	6
Salario Mensual:	Q8,766.00	Horario:	Lunes a viernes de 15:00 a 21:00
Bono Mensual:	Q825,00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	22
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Tesis</b> de la <b>Carrera de Administración de Empresas</b> 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadaspor el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con lasdemás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo ala Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificacionesde zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera deacuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar consu firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés generaldeban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros delnivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.			
Subprograma:	Administración de Empresas		
Partida Siif No.:	4.1.54.2.06.0.22		

**g) Para el cargo de Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
	20170235	Ingeniero Eddy Jonatán Sáenz
	20100228	Ingeniero Alan Brainer Calel Otzoy

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 7

<b>Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b>	20170151	Ingeniero Henry Saúl Aguilar Sarceño
---	----------	--------------------------------------

Con las atribuciones siguientes:

Puesto:	Profesor Interino	No. De Horas:	4
Salario Mensual:	Q5,844.00	Horario:	Lunes de 10:40 a 11:00, Lunes de 14:00 a 17:00, Martes de 11:20 a 13:00, Martes de 14:00 a 15:00, Jueves de 07:00 a 13:00, Jueves de 14:00 a 15:00, Viernes de 07:00 a 13:00, Viernes de 14:00 a 15:00
Bono Mensual:	Q550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 al 30/06/2025	Plaza:	6
<p>Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la <b>Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. <b>Supervisar el EPS de la Carrerade Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.</b> 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorara los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.</p>			
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.		
Partida Siif No:	4.1.54.2.07.0.22		

**h) Para el cargo de Coordinador de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:**

Cargo	Propuesta:	
	No. Registro de personal	Nombre
<b>Coordinador de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b>	20071333	Magister Elena Hortencia Tay Gómez
	20071017	Doctor Esthiven Estuardo Esquit Granados
	20091274	Magister Marco Vinicio Morales Figueroa

Con las atribuciones siguientes:

No. de Horas:	4	Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q5,844.00	Horario:	Lunes de 15:00 a 21:00; martes de 18:00 a 21:00 y sábado de 07:00 a 18:00;
Bono Mensual:	Q550.00	Clasificación:	210220
Vigencia:	01/01/2025 AL 30/06/2025	Plaza:	78
<p>Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en las <b>Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Comunicación y Lenguaje I del Primer Ciclo, en la Sección A de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.</b> 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo con la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las</p>			

actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Partida Siif No:	4.1.54.2.25.0.22

Tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la contratación del Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, nombrado en terna, como Secretario de Centro Regional del Centro Universitario de Chimaltenango, para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, asimismo, autorizar que se gestione ante el Consejo Superior Universitario, dispensa al Artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomando en cuenta que el profesional propuesto no es egresado de esta unidad académica a nivel de Licenciatura. 3) Aprobar las propuestas presentadas nombrando en ternas para ocupar las diferentes coordinaciones a los siguientes profesionales: Magda Patricia Samayoa San Juan como coordinadora de las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo; Magda Haydee Lantán Cáceres como coordinadora de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; Julia Irene Brooks Salazar como Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; Percival Giovanni Salazar Villaseñor como coordinador del Bufete Popular; Juana Catarina Loarca Marroquín como coordinadora de la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar como coordinadora de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; Alan Brainer Calel Otzoy como coordinador de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola y Elena Hortencia Tay Gómez como coordinadora de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. A la vez solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario se dispense la aplicación de los requisitos establecidos en el Artículo 27 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, para la contratación en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, de los Coordinadores de las diferentes carreras y áreas que funcionan en este Centro Universitario, esto en virtud de que los profesionales propuestos por el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director de este Centro Universitario, no ostentan la categoría de Profesores Titulares III y considerando que poseen al menos 5 años de graduados y experiencia comprobada en docencia y coordinación de carrera. 4) Instruir a la Tesorera Licenciada Claudia Karina Quiñónez López para que elabore los contratos correspondientes.**

- 5.2. **Contratación de docentes para las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para aprobación, el oficio OF. TUR. 01-1S-2025 remitido por la Arquitecta Magda Patricia Samayoa San Juan, Coordinadora de las Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en las

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 9

Carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
4	20090673	Ing. Julia Lorena Buch Gómez	Matemáticas; primer ciclo	Miércoles y Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 20:00 a 20:30 y jueves de 19:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
1	20100291	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Principios de Administración, primer ciclo	Martes y jueves de 18:00 a 19:30; Martes 19:30 a 21:00 y viernes 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
2	970108	Maestro Hayro Oswaldo García García	Técnicas de Investigación, Primer ciclo	Martes y Jueves de 19:30 a 21:00; viernes de 18:00 a 19:30, miércoles de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
5	20210158	Lic. Luis Guillermo Cuellar Ardón	Teoría General del Turismo, Primer ciclo	Lunes y miércoles de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 21:00 y Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
6	16181	Magister Melba Azucena Girón González	Biología; primer ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00. viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
7	20120147	Lic. Edgar Alberto Pérez Cifuentes	Legislación Turística, tercer ciclo.	Lunes y martes de 19:30 a 21:00; Viernes 19:00 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
8	20151955	Arq. Elvira Salome Castellanos Montepeque	Historia de Guatemala, tercer ciclo	Miércoles y Jueves de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
9	20151532	Ing. Gerson Francisco Alvarez Torrento	Estadística I, Tercer ciclo	Martes de 18:00 a 19:30, viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 19:30 a 21:00 Y Viernes de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20210158	Lic. Luis Guillermo Cuellar Ardón	Hoteles y Restaurantes, tercer ciclo	Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 A 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00; jueves de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 23/01/2024 al 30/06/2024
11	20090696	Lic. Wenceslao Echeverría Curruchiche	Geografía Turística II, tercer ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30 y Viernes de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 21:00 y Martes de 18:00 a 18:30.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20100291	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Administración de Empresas Turísticas I, quinto ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00 y Miércoles de 18:00 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 21:00 y Viernes de 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
13	20190470	Licda. Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Psicología Turística, quinto ciclo	Martes de 19:30 a 21:00, jueves de 18:00 a 19:30; Lunes de 19:30 a 21:00 y viernes 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
14	20141331	Maestro Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Mercadotécnica II, quinto ciclo	Lunes y viernes de 18:00 a 19:30; viernes de 19:30 a 21:00 y jueves 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
15	20151955	Arq. Elvira Salome Castellanos Montepeque	Agencias de Viajes y Operadores de Turismo, quinto ciclo	Martes de 18:00 a 19:30 y jueves de 19:30 a 21:00; martes de 19:30 a 21:00 y Lunes de 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
16	20131238	Arqueóloga Rosalba Jazmín Cifuentes Argüello	Arqueología de Mesoamérica, quinto ciclo	Miércoles y viernes de 19:30 a 21:00; Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
17	20141331	Maestro Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Macro y Microeconomía, Séptimo Ciclo.	Lunes de 19:30 a 21:00 y Miércoles de 18:00 a 19:30; jueves de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
26	20210088	Licda. Syntya Rosarito Alonzo Cherec	Eventos de etiqueta y protocolo, séptimo ciclo	Martes y miércoles de 19:30 a 21:00; Martes de 18:00 a 19:30 y Miércoles de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
20	970108	Maestro Hayro Oswaldo García García	Evaluación de Impacto Ambiental, séptimo ciclo	Martes de 18:00 a 19:30 y viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
18	20090673	Ing. Julia Lorena Buch Gómez	Administración de Recursos Humanos, séptimo ciclo	Jueves de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 19:30; y Martes de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
19	20131238	Arqueóloga Rosalba Jazmín	Guía de Turismo, séptimo ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 10

		Cifuentes Argüello		Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 17:30 a 18:00				
30	20190470	Licda. Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Experiencia de Docente Comunitaria, noveno ciclo	Miércoles 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
22	20141331	Maestro Edgar Eduardo Arevalo Salazar	Gerencia empresarial turística, noveno ciclo	Martes de 18:00 a 19:30, miércoles de 19:30 a 21:00; martes 19:30 a 21:00 y jueves de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
23	970108	Maestro Hayro Oswaldo García García	Práctica de Administración de Recursos Naturales y Culturales, noveno ciclo	Lunes de 19:30 a 21:00, jueves de 18:00 a 19:30; lunes de 18:00 a 19:30 Miércoles de 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
24	20151954	Arq. Magda Patricia Samayoa San Juan	Folklore de Guatemala, noveno ciclo	Martes y jueves 19:30 a 21:00; Lunes 19:00 a 19:30 Martes de 19:00 a 19:30, jueves de 19:30 a 19:30, Viernes de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
25	20100291	Lic. Adán Alejandro Hernández Ramírez	Formulación y evaluación de proyectos, noveno ciclo	Lunes de 18:00 a 19:30, viernes de 19:30 a 21:00; Jueves de 19:30 a 19:30 Viernes de 18:00 a 18:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20171512	Licda. Laura Judith Peralta Alfaro	Ejercicio Profesional Supervisado	Sábado de 8:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20190470	Licda. Ana Lida Campos Martínez de Fuentes	Ejercicio Profesional Supervisado	sábado de 13:00 a 18:00.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20151954	Arq. Magda Patricia Samayoa San Juan	Trabajo de Graduación (tesis)	(Incluido en el contrato como coordinadora de Carrera que es de Lunes a Viernes de 15:00 a 19:00 horas)				Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.02.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, en las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.3. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.**

El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 11

aprobación, el oficio Ref. MHLIC-CUNDECH-AUDITORIA 01-2025 remitido por la Licenciada Magda Haydee Lantán Cáceres con el listado que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año dos mil veinticinco, (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20170538	Lic. Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
2	20170538	Lic. Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
3	20150310	Lic. Álvaro Alvarez Sánchez	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
5	20040425	Lic. Carlos Vicente Quiché Chiyal	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
6	20110380	Lic. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Contabilidad III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
7	20110380	Lic. Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Auditoría V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
8	20100221	Lic. Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas II; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 17:00 a 17:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
9	20100221	Lic. Cesar Orlando Figueroa Rodas	Seminario de Integración Profesional; del Onceavo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 17:30 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20200190	Licda. Cindy Veraly Ruano Marcos	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
23	20071176	Lic. Oscar Leopoldo Ovando Hernández	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 16/01/2025 al 30/06/2025
11	20161205	Licda. Dulce Cristina López Cumes	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20161205	Licda. Dulce Cristina López Cumes	Derecho III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
13	20210086	Magister Hiram Natanael Santizo Sulecio	Contabilidad V; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
14	20040424	Lic. Luis Fernando Barrientos Barrera	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
15	20040424	Lic. Luis Fernando Barrientos Barrera	Historia Económica de Centro América; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
16	20050932	Lic. Luis Humberto Noj Atz	Historia Económica de Centro America; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20190405	Licda. Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos de Flores	Derecho II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
31	20090670	Dr. Marvin Antonio Berdúo Matzir	EPS/TESIS/EPsum;	Martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 12

				Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:00;				
18	20090670	Dr. Marvin Antonio Berdúo Matzir	Contabilidad VIII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
19	20191441	Ing. Marvin Ariel Xiá Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
20	20191441	Ing. Marvin Ariel Xiá Umul	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
21	20180802	Magister Norma Julieta Chex Sequén de Abaj	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
	20071176	Lic. Oscar Leopoldo Ovando Hernández	Matemática IV; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
24	20071176	Lic. Oscar Leopoldo Ovando Hernández	Auditoría III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
26	20210838	Lic. Pedro Isaias Sinaj Avila	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
33	20210838	Lic. Pedro Isaias Sinaj Avila	Auditoría I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
34	20100293	Lic. Rolando Chávez Rojo	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
32	20160237	Lic. Transito Hipolito Bucú Zil	Práctica Integrada; del Onceavo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:00; Sábado de 13:00 a 18:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20160237	Lic. Transito Hipolito Bucú Zil	Contabilidad VII; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20191440	Licda. Valeska Vanessa Almelina Caná Girón	Procesamiento Electrónico de Datos; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
27	20040425	Lic. Carlos Vicente Quiché Chiyal	Socio Economía General; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 20:00 a 20:30,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 15/01/2025 al 30/06/2025
	20060308	Magister Magda Haydee Lantán Cáceres	EGAP - EPS	Incluido en el contrato como Coordinadora de carrera				Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones: 1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	<b>Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.03.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2025, en la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

#### 5.4. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.

El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para su aprobación, el Oficio No. 010-IIS-2024, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, remitido por la Licenciada Damaris Amadilia Buch Texaj de Montufar, Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. Se hace la aclaración que el Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac es Profesor Titular II, en la Facultad de Ciencias Médicas. El listado de profesionales propuestos se presenta a continuación:

No. plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
2	20090682	Licda. Edna Elizabeth Toloza Escalante	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, miércoles de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 19:30, martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
3	20091000	Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
4	20171512	Licda. Laura Judith Peralta Alfaro	Técnicas de Investigación Documental; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 19:00 a 19:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
5	940248	Lic. Oscar Augusto Lobos González	Socioeconomía General; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
6	20150310	Lic. Álvaro Alvarez Sánchez	Historia Económica de Centroamérica; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
7	940248	Lic. Oscar Augusto Lobos González	Ciencia Política; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
8	20100293	Lic. Rolando Chávez Rojo	Contabilidad I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:00 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
9	20181390	Ing. Héctor René Tubac Tubac	Matemática II; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20120153	Lic. Fredy Rolando Sajbochol Curuchich	Legislación Aplicada a la Empresa; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
11	20171512	Licda. Laura Judith Peralta Alfaro	Administración II; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
43	20050449	Lic. Oliver Frank Otzoy Tubac	Métodos Cuantitativos I; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:00 a 19:30;	1	Q1,607.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20160131	MSc. Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 14

16	20110543	Licda. Cristina del Rosario Herrera Mican	Métodos Cuantitativos III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
38	20160131	MSc. Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera III; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
39	20090682	Licda. Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
40	20220985	MSc. María del Carmen Mulul Subuyuc de Alonzo	Administración de Operaciones I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:00 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
33	20191440	Licda. Valeska Vanessa Almélina Caná Girón	Macroeconomía del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
34	980935	MA. Moisés Sajbochol Chojoj	Administración V; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 18:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20110543	Licda. Cristina del Rosario Herrera Mican	Mercadotecnia III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 20:00 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
36	20171512	Licda. Laura Judith Peralta Alfaro	Administración de Operaciones III; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 10/01/2025 al 30/06/2025
37	20110543	Licda. Cristina del Rosario Herrera Mican	Seminario de Integración Profesional; del Undécimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 20:30 a 21:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
31	980935	MA. Moisés Sajbochol Chojoj	Práctica Integrada; del Undécimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:00 a 18:00, Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:30 a 19:00;	2	Q2,922.00	Q275.00	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
44	20050449	Lic. Oliver Frank Otoy Tubac	EPS, EPSUM Y TESIS; Sección A	martes de 18:00 a 21:00, Jueves de 18:00 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 19:30; Miércoles de 18:00 a 19:00;	2	Q. 3,214.00	Q275.00	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20101257	Licda. Dámaris Amadilia Buch Texaj	TESIS	Incluido en el contrato como Coordinadora de carrera				Del 01/01/2024 al 30/06/2024

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 15

6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Para la contratación del Licenciado Oliver Frank Otzoy Tubac, Profesor Titular II, se realizará el análisis respectivo con base en el Artículo 16 Inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales aprobado en el Acta 43-93 del C.S.U y el Artículo 15 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación correspondiente.

Puesto:	Profesor Titular II
Clasificación:	210121
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Administración de Empresas</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Administración de Empresas</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.06.0.22</b>

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, período comprendido del 01 enero al 30 de junio de 2025, en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.5. Contratación de docentes para la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para su aprobación, el Oficio Ref. Coordinación Agronomía 201-2024 remitido por el Ingeniero Eddy Jonatan Sáenz, Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Dibujo Técnico; del Primero Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 09:00, Viernes de 12:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
4	20210087	Otto Efraín Gamboa De Leon Regil	Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
8	20210087	Otto Efraín Gamboa De Leon Regil	Lab. Introducción a la Matemática; del Primero Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
9	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Biología General; del Primero Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Biología General; del Primero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 11:00 a 13:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
11	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Sociología de Guatemala; del Primero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:40, Martes de 07:00 a 08:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Ética y Vida Universitaria; del Primero Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
13	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General I; del Primero Ciclo;	Miércoles de 07:20 a 11:00, Jueves de 09:40 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
14	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química General I; del Primero Ciclo;	Martes de 07:20 a 08:20, Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
		Juan Humberto Arana Equite	Practicas Generales I; del Primero Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 07/02/2025 al 30/06/2025
15	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Lab. Matemática I; del Primero Ciclo;	Martes de 07:00 a 10:00, Miércoles de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
16	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Matemática I; del Primero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 8:20, Jueves de 07:00 a	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 16

				08:20;Jueves 10:40 a 13:00				
17	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Metodología Científica; del Primero Ciclo;	Lunes de 08:20 a 10:50, Martes de 08:20 a 10:50;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
18	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química Orgánica; del Tercero Ciclo;	Lunes de 07:20 a 10:20, Martes de 08:20 a 10:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
19	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Lab. Química Orgánica; del Tercero Ciclo;	Lunes de 10:20 a 13:00, jueves de 07:20 a 09:40,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20200571	Jorge Luis Eduardo Cano González	Topografía I; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 09:00, Jueves de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 05/02/2025 al 30/06/2025
	20200571	Jorge Luis Eduardo Cano González	Lab. Topografía I; del Tercero Ciclo;	Viernes de 11:00 a 13:00, Viernes de 08:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 07/02/2025 al 30/06/2025
20	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Matemática III; del Tercero Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Miércoles de 07:00 a 08:10, Jueves de 07:00 a 08:10;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
21	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Matemática III; del Tercero Ciclo;	Lunes de 10:50 a 11:30, Martes de 10:50 a 11:30, Miércoles de 10:40 a 13:00 y jueves de 10:40 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
22	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
23	20010270	Pablo Antonio Polo Juarez	Lab. Botánica Sistemática; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 08:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
24	20151172	Venez Rabin Pérez López	Edafología I; del Tercero Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
25	20151172	Venez Rabin Pérez López	Lab. Edafología I; del Tercero Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 7:00 a 9:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
26	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Economía General; del Tercero Ciclo;	Miércoles de 08:20 a 11:00, Jueves de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
27	20210894	Juan Carlos Camajá Chopén	Producción Orgánica I "E"; del Tercero Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
28	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 7:00 a 10:00, Martes de 07:00 a 9:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
29	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Hidrología; del Quinto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
30	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 08:10 a 10:40, Jueves de 08:10 a 10:40,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Lab. Física Aplicada; del Quinto Ciclo;	Lunes de 11:30 a 13:00, Martes de 11:30 a 13:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
31	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 8:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
32	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Lab. Fisiología Vegetal; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 12:00 y Martes de 11:00 a 13:00,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
33	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
34	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Genética General; del Quinto Ciclo;	Lunes de 10:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Lunes de 08:00 a 11:00, Martes de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
36	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Lab. Taxonomía de Insectos; del Quinto Ciclo;	Martes de 11:00 a 13:00, Lunes de 07:00 a 08:00, Martes de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
37	20211131	Deysi Amarilis Yoc Perez de Lopez	Economía Agrícola; del Quinto Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 08:30, Jueves de 07:00 a 10:30,	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 17

38	20130956	Josué Abdías Chamay Castro	Modulo de Producción de Hortalizas; del Quinto Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20151493	Estefanía López Santos	Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 08:00 a 11:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 05/02/2025 al 30/06/2025
	20151493	Estefanía López Santos	Lab. Hidráulica; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 11:00 a 13:00, Jueves de 11:00 a 13:00, Jueves de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 05/02/2025 al 30/06/2025
39	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
40	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Lab. Propagación de Plantas; del Séptimo Ciclo;	Martes de 10:00 a 11:00, Jueves de 07:00 a 08:00, Jueves de 10:00 a 11:00, Viernes de 11:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
41	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
42	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Introducción a la Fitopatología; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 10:00 a 12:00, Martes de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
43	20190722	Jeronimo Marvin Tomas Lopez	Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 09:30, Martes de 07:00 a 09:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
44	20190722	Jeronimo Marvin Tomas Lopez	Lab. Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Miércoles de 07:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
45	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
46	20191494	Florinda Antonieta Coyote Canú	Lab. Ecología y Manejo de Malezas; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 12:00 a 13:00, Miércoles de 10:00 a 13:00 y Jueves de 09:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
47	20190722	Jeronimo Marvin Tomas Lopez	Mercadeo de Productos Agropecuarios; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 09:30 a 11:00, Martes de 09:30 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
48	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Módulo de Producción de Cultivos Ornamentales y Plantas Medicinales; del Séptimo Ciclo;	Viernes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
49	980150	Luis Valerio Macz López	Plaguicidas Agrícolas "E"; del Séptimo Ciclo;	Lunes de 13:00 a 17:00, Miércoles de 08:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
50	980150	Luis Valerio Macz López	Lab. Plaguicidas Agrícolas "E"; del Séptimo Ciclo;	Martes de 13:00 a 17:00, Miércoles de 09:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
51	16181	Melba Azucena Girón González	Problema Especial I; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 07:30 a 10:00, Jueves de 07:30 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
52	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Lunes de 07:00 a 10:00, Martes de 08:00 a 10:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
53	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Lab. Maquinaria y Mecanización Agrícola; del Noveno Ciclo;	Lunes de 10:00 a 12:00, Martes de 10:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
54	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 07:00 a 10:00, Jueves de 07:00 a 09:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
55	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Lab. Fertilidad de Suelos; del Noveno Ciclo;	Miércoles de 10:00 a 13:00, Jueves de 09:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 15/01/2025 al 30/06/2025
56	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 07:00 a 08:20, Martes de 07:00 a 08:20, Lunes de 08:20 a 10:40;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
57	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Lab. Diseño y Operación de Sistemas de Riego; del Noveno Ciclo;	Lunes de 11:00 a 13:00, Martes de 08:20 a 11:20;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 18

6	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Supervisor EPS;	Viernes de 07:00 a 12:00;	Incluido en el Contrato como Coordinador de Carrera			Del 01/01/2024 al 30/06/2024
58	20130681	Josue Carmen Mazate de Paz	Supervisor EPS;	Martes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 14/01/2025 al 30/06/2025
59	20211131	Deysi Amarilis Yoc Perez de Lopez	Asesor de EPS;	Jueves de 10:30 a 13:00; Jueves 13:00 a 15:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 16/01/2025 al 30/06/2025
60	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor EPS;	Viernes de 07:00 a 10:00; Martes de 07:00 a 08:00, Lunes de 12:00 a 13:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
61	980150	Luis Valerio Macz López	Asesor de EPS;	Martes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
63	980150	Luis Valerio Macz López	Supervisor EPS;	Lunes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
64	20170235	Eddy Jonatan Saenz	Supervisor EPS;	Lunes de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Asesor de EPS;	Martes de 07:00 a 08:00, Viernes de 07:00 a 11:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
65	20151697	Ing. Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Asesor de EPS;	Lunes de 17:00 a 19:00, Martes de 17:00 a 19:00, Miércoles de 17:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Asesor de EPS;	Lunes de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20131091	Wagner Guillermo Alonzo De León	Supervisor EPS;	Viernes de 13:00 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, en la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.6. Contratación de docentes para las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer para su aprobación, el Oficio No. 74-2024 EHT/et, remitido por la Licenciada Elena Hortencia Tay Gómez, Coordinadora de las Carreras de Profesorado de Educación Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio del cual presenta el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en las Carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los profesionales propuestos son los siguientes:

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 19

Plaza No.	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20100785	Lic. José Braulio Balan Ruiz	Elementos de lógica; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
2	20100769	Lic. Jorge Enrique Pablo Patzán	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45; Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
78	20071333	MA. Elena Hortencia Tay Gómez	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección A	Incluido en el contrato como Coordinadora de Carrera				Del 01/01/2025 al 30/06/2025
3	20090684	Licda. María Cecilia Coy Mucía De Mactzul	Biología general; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
5	20100785	Lic. José Braulio Balan Ruiz	Elementos de lógica; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15; Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
6	20151540	MA. Olimpia Azucena Car Camey	Metodología de la investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
7	20100769	Lic. Jorge Enrique Pablo Patzán	Historia de Guatemala I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
8	20091274	MA. Marco Vinicio Morales Figueroa	Comunicación y Lenguaje I; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 12:15;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
9	20131739	MSc. Mario Samuel Buch Texaj	Biología general; del Primer Ciclo; Sección B	Sábado de 08:00 a 13:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20090683	MA. Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
11	20100768	Licda. Magda Delfina Argueta De León	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 11:15 a 13:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20160105	Licda. Marilena Hernández Cabrera	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
13	20091274	MA. Marco Vinicio Morales Figueroa	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 12:45 a 17:45;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
14	20151666	Lic. Sergio Rolando Higueros Carranza	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección A	Sábado de 7:15 a 9:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
15	20090683	MA. Flavio Augusto Choc Choy	Evaluación del aprendizaje I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45; Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
16	20100768	Licda. Magda Delfina Argueta De León	Psicología general; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 13:30 a 15:30; Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
17	20100783	MA. Rosa Reyna Mulul	Didáctica I; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
18	20150312	Licda. Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Fundamentos de pedagogía; del Tercer Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
19	20081287	Licda. Corina Argelia	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus	Sábado de 11:15 a 13:15; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 20

		Rodas Serrano	interrelaciones con la educación; del Tercer Ciclo; Sección B					
20	20151540	MA. Olimpia Azucena Car Camey	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
21	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elías	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 09:15 a 11:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
22	20081361	MA. Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Corrientes educativas contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 07:15 a 09:15, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
23	20170257	Licda. Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
24	20090688	MA. Francisco Adolfo Natareno Paredes	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección A	Sábado de 10:45 a 13:15, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
70	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elías	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 14:00 a 16:00, Miércoles de 14:00 a 17:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 04/02/2025 al 30/06/2025
25	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elías	Práctica docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 07:15 a 09:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
26	20090684	Licda. María Cecilia Coy Mucia De Mactzul	Corrientes educativas contemporáneas; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 15:45 a 17:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
27	20100783	MA. Rosa Reyna Mulul	Psicopedagogía; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 13:45 a 15:45, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
28	20081361	MA. Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración general; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 11:15 a 13:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
29	20081287	Licda. Corina Argelia Rodas Serrano	Supervisión educativa; del Quinto Ciclo; Sección B	Sábado de 09:15 a 11:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
71	20081298	Lic. Mario Raul De La Cruz Elías	Supervisión de Práctica Docente; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 14:00 a 17:00, Viernes de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 06/02/2025 al 30/06/2025
30	20241075	Licda. Juliana Liseth Ajú Coyote	Idioma vernáculo III y IV; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 16:00 a 18:00; Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
31	20150312	Licda. Marta Yanira Hernández Bautista de Cadenas	Administración financiera; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
32	20100766	MA. Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero I, II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:00, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
33	20090688	MA. Francisco Adolfo Natareno Paredes	Seminario; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 13:35 a 16:05, Martes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
72	20141719	Lic. Mario Eliseo Xinico Guitzol	Supervisión de Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 14:00 a 17:00; Jueves de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 05/02/2025 al 30/06/2025
34	20141719	Lic. Mario Eliseo Xinico Guitzol	Práctica administrativa; del Séptimo Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 17:25;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20070411	Dr. Daniel Saquec Xinico	Organización y gestión educativa; del	Sábado de 07:00 a 12:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 21

			Séptimo Ciclo; Sección A					
36	20100766	MA. Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero V; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 10:15 a 12:15, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
37	20160105	Licda. Marilena Hernández Cabrera	Administración de personal; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 12:25 a 14:25, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
38	20151666	Lic. Sergio Rolando Higueros Carranza	Historia general de la educación en Guatemala; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 14:05 a 16:05, Martes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 11/01/2025 al 30/06/2025
39	20191781	Licda. Sara Evangelina Quex García	Legislación educativa y laboral; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 15:30 a 18:00, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
40	20151532	Ing. Gerson Francisco Alvarez Torrento	Estadística; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 08:55 a 10:55, Lunes de 18:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
41	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Elaboración de proyectos; del Noveno Ciclo; Sección A	Sábado de 07:00 a 09:30, Lunes de 18:30 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
42	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección A	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
50	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Ejercicio Profesional Supervisado; Sección B	Sábado de 09:30 a 14:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
69	20071017	Dr. Esthiven Estuardo Esquit Granados	Supervisión de EPS; Sección A	Lunes de 14:00 a 17:00, Martes de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
54	20090675	MA. Eduardo Pedro Santizo Tol	Supervisión de EPS; Sección B	Martes de 14:00 a 17:00, Miércoles de 14:00 a 16:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa / Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa / Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.25.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año**

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 22

2025, período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, en las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.

**5.7. Contratación de docentes para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango a solicitud del señor Director, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, entra a conocer para aprobación el Oficio Ref. Coordinación 01-2025, remitido por el Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, que contiene la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025 (período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. El listado de los profesionales propuestos se presenta a continuación:

No. PLAZA	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	NO. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
1	20090696	Lic. Wenceslao Echeverría Curruchiche	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
3	20160122	Lic. Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
4	20090695	Licda. Milvia Damaris Castro Gonzalez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
5	20171458	Lic. Juan Alberto Cojón Hernández	Economía; del Primer Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
6	20090693	Dr. José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
7	20090690	Dr. Eduardo Tay Chojolán	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
8	20141353	Lic. Edwin Geovany Sac Hernandez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
9	20191396	Licda. Marta Julia Roquel Martinez	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
10	20160122	Lic. Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
11	20170261	Lic. Luis Yobany Rodríguez Paz	Economía; del Primer Ciclo; Sección B	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
12	20141353	Lic. Edwin Geovany Sac Hernandez	Teoría de la Investigación; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 20:00 a 21:00, Martes de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
13	20141354	Lic. Julio César Fuentes Velásquez	Introducción al Derecho I; del Primer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
14	20160428	Licda. Consuelo Alejandra García Curruchiche	Economía; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 23

15	20181399	Licda. Vilma Maritza Suquén Nicolás	Comunicación; del Primer Ciclo; Sección C	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20090693	Dr. José Eusebio Guoz Esquit	Ciencia Política; del Primer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
16	20080722	Lic. Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
17	20090679	Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
18	20141352	Lic. Abdías Xoyón Raxon	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
19	20100295	Lic. Samuel Adolfo Atz Saquil	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
20	20100672	Lic. Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
21	20220177	Licda. Julissa Esthela Mendez Gámez	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
22	20140411	Licda. Ingrid Elida Ajsivinac Chopox	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
23	20190473	Licda. Ana Verónica Simaj Tala	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
24	20160121	Lic. Romeo Estuardo Medina Ortiz	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
25	20181640	Lic. Edwin Enrique Saput Coj	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
26	20090679	Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sinaj	Derecho Penal I; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
27	20120152	Lic. Jose Miguel Morales López	Derecho Civil I; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
28	20180886	Lic. Allan Kewin Orlando Cordón Gonzalez	Derecho Constitucional; del Tercer Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
29	20181398	Lic. Mynor Leocadio Mutzutuz Gómez	Teoría del Estado; del Tercer Ciclo; Sección C	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
30	20100295	Lic. Samuel Adolfo Atz Saquil	Teoría del Proceso; del Tercer Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
31	20101238	Lic. Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 24

32	20181400	Lic. Víctor Armando Ovalle Pérez	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección A	Jueves de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
33	20151557	Lic. Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
34	20120154	Lic. Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
35	20161223	Lic. Luis Romego Tucubal Socop	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
36	20120083	Licda. Marilyn Virginia Pellecer Larios	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección B	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:00, Viernes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
37	20101238	Lic. Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
38	20151557	Lic. Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
39	20181397	Licda. Olga Mercedes Quex García	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Martes de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20120154	Lic. Manuel de Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
40	20161361	Licda. Luisa Gabriela Orellana Polanco	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección C	Jueves de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
41	20190366	Lic. Julio Cesar Xiquitá Yool	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
42	20150375	Licda. Maria Eugenia González Rivera	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
43	20080722	Lic. Angel Roberto Tepáz Gómez	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 18:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
44	20181395	Dra. Verónica de León Xovin	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
45	20181393	Licda. Heidy Yadira Larios Sánchez	Derecho de los Pueblos Indígenas; del Quinto Ciclo; Sección D	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 19:30, Jueves de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
46	20200969	Lic. José Eduardo Arenales Donis	Derecho Civil III; del Quinto Ciclo; Sección D	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 18:00 a 19:30, Martes de 19:30 a 20:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20191396	Licda. Marta Julia Roquel Martínez	Derecho Penal III; del Quinto Ciclo; Sección D	Miércoles de 19:30 a 21:00, viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 19:30 a 20:30	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
47	20180886	Lic. Allan Kewin Orlando Cordón Gonzalez	Derecho Laboral I; del Quinto Ciclo; Sección D	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025-14/01/2025

Página 25

	20171459	Lic. Juan Alberto Cojón Hernández	Lógica Jurídica; del Quinto Ciclo; Sección D	Lunes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 19:30 a 20:30, Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
48	20110211	Dr. Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
49	20110210	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30; Viernes de 19:30 a 21:00; Martes de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
50	20110221	Lic. Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
60	20141351	Licda. Ana Lissette Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00; Jueves de 18:00 a 19:30; Lunes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
61	20101236	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
62	20110210	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00; Viernes de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:00 a 21:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
63	20110211	Dr. Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
64	20101236	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
65	20141351	Licda. Ana Lissette Alejandro Alegría	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Martes de 18:00 a 19:30; Jueves de 19:30 a 21:00; Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
66	20181403	Lic. Edwin Arnoldo Itzep Guzman	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 20:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
96	20151556	Dra. Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Procesal Penal II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30; Miércoles de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
97	20160265	Lic. Elmer Yovani López García	Derecho Administrativo II; del Séptimo Ciclo; Sección C	Miércoles de 19:30 a 21:00, Viernes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 19:30, Viernes de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
105	20150375	Licda. Maria Eugenia González Rivera	Derecho Procesal del Trabajo I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
106	20100672	Lic. Julio Alfredo Merlos Juarez	Derecho Notarial I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Lunes de 18:30 a 19:30, Jueves de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
107	20160135	Lic. Osman Leonel Pérez Guzmán	Derecho Procesal Civil I; del Séptimo Ciclo; Sección C	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00; Miércoles de 20:00 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
108	20110209	Lic. Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00, Martes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
109	20190676	Lic. Christopher Alfredo Merlos Morales	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección A	Lunes de 19:30 a 21:00, Miércoles de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 19:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 26

110	20181650	Licda. Suselly Carolina Roca Martínez	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 18:00 a 19:30, Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
111	20110221	Lic. Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección A	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
112	20160135	Lic. Osman Leonel Pérez Guzmán	Filosofía del Derecho; del Noveno Ciclo; Sección A	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Jueves de 19:30 a 21:00; Miércoles de 19:30 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
113	20190367	Lic. Jaime Eduardo Texaj Tax	Derecho Financiero; del Noveno Ciclo; Sección B	Martes de 19:30 a 21:00, Jueves de 19:30 a 21:00, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20170261	Lic. Luis Yobany Rodríguez Paz	Derecho Internacional Público I; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 18:00 a 19:30, Martes de 18:00 a 19:30, Lunes de 19:30 a 20:30; Martes de 19:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
114	20110209	Lic. Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial III; del Noveno Ciclo; Sección B	Lunes de 19:30 a 21:00, Jueves de 18:00 a 19:30, Miércoles de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
115	20120132	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	Filosofía del Derecho; del Noveno Ciclo; Sección B	Viernes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:30 a 21:00, Martes de 18:00 a 20:00	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
116	20120132	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil II; del Noveno Ciclo; Sección B	Miércoles de 18:00 a 19:30, Viernes de 19:30 a 21:00, Lunes de 18:30 a 20:30;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de todos los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Atribuciones:	1. Impartir el curso indicado según cuadro adjunto, de la Carrera de <b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b> en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.
Subprograma:	<b>Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.2.04.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta de docentes presentada, quienes impartirán cursos en el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025), en la Carrera de Licenciatura en**

**Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.7.1. Contratación de docentes para el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango a solicitud del señor Director, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, entra a conocer para aprobación el Oficio Ref. Coordinación 01-2025, remitido por el Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, conteniendo el listado con la propuesta de los docentes para ocupar las plazas de Asesores Consejeros, para conformar el Bufete Popular en el Primer Semestre del año 2025, (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025), en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos son los siguientes:

No. Plaza	No. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	No. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
117	20161307	Lic. Aisar Jeovani Santos Velasquez	Clínica Civil	Sábado de 08:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
118	20110832	Lic. Benjamín Roquel Martínez	Clínica Penal	Sábado de 08:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
119	20190368	Licda. Ingrid Sebastiana Alvarez	Clínica Laboral	Sábado de 08:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
120	20201025	Licenciado Juan Fernando Celiz Quevedo	Asesor Bufete Popular	Lunes a viernes de 08.00 a 09:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
2	20160263	Licda. Julia Irene Brooks Salazar	Asesor Bufete Popular	Lunes a viernes de 15.00 a 16:00 horas.	Incluido en el Contrato como Coordinadora de Carrera			Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a los aspectos siguientes:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

**\* Atribuciones plazas 120 y 2:** 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular. 2. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**\*\* Atribuciones plazas 117, 118, y 119:** 1. Impartir la Clínica especificada en el cuadro, del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser centroamericano(a)
- Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

- Currículo Vitae con foto reciente
- Fotocopia de DPI completo
- Antecedentes penales y policíacos en original recientes
- Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
- Constancia de colegiado activo en original reciente
- Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

ACTA 01-2025–14/01/2025

Página 28

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de los docentes que conformarán el Bufete Popular de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, durante el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025). 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.7.2. Contratación de docentes para la Unidad de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango a solicitud del señor Director, Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, entra a conocer para aprobación el Oficio Ref. Coordinación 01-2025, remitido por el Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, que contiene el listado con la propuesta de los docentes para conformar la Unidad de Tesis en el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al treinta de enero de 2025) en la Carrera de Licenciatura en Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, del Centro Universitario de Chimaltenango. Los profesionales propuestos se presentan en el listado siguiente:

PLAZA	NO. PERS.	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO	No. HORAS	SALARIO MENSUAL	BONO MENSUAL	CONTRATO
121	20120147	Lic. Edgar Alberto Pérez Cifuentes	Revisor de estilo, Unidad de Tesis	Lunes de 17:00 a 19:30, martes de 17:00 a 19:30 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
122	20181648	Lic. Edwin Rolando Jiménez Texaj	Revisor de estilo, Unidad de Tesis	Miércoles de 17:00 a 19:30, Jueves de 17:00 a 19:30 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
123	20200968	Licda. Elda Raquel Machic Castro	Asesor, Unidad de Tesis;	Sábado de 8:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
125	20190824	Lic. Pedro Emmanuel García López	Asesor, Unidad de Tesis.	Sábado de 8:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
126	20150503	Licda. María Angela Estrada Xil	Revisor de estilo, Unidad de Tesis	Martes de 17:30 a 20:00, Jueves de 17:30 a 20:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
127	20191345	Lic. José Guillermo Valey Sis	Revisor de estilo, Unidad de Tesis	Sábado de 8:00 a 13:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
128	20161230	Lic. Jeremy David Arrecis Muñoz	Asesor, Unidad de Tesis.	Lunes y martes de 15:30 a 18:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
129	20190405	Licda. Margui Esthefania Rodríguez Mazariegos de Flores	Asesor, Unidad de Tesis.	Martes y viernes de 15:30 a 18:00 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
130	20181391	Licda. Sandra Banessa Sukeiry Echeverría De León	Revisor de estilo, Unidad de Tesis	Lunes de 17:00 a 19:30; miércoles de 17:00 a 19:30 horas.	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de los docentes anteriormente citados se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210220
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario
Partida Siif No:	4.1.54.2.04.0.22

\* **Atribuciones plazas 121, 122, 126, 127 y 130:** 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25

estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis. 11. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

**\*\* Atribuciones plazas 123, 125, 128 y 129:** 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes. 6. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de docentes para conformar la Unidad de Tesis, durante el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025). 3) Instruir a la Tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

**5.8. Contratación de docente del Área de Investigación.** El Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango entra a conocer el Oficio Ref. JLRC.001-2025. Por medio del mismo, el señor Director, Ingeniero Jorge Luis Roldan Castillo, solicita que se apruebe la contratación de Profesionales para el Instituto de Investigación del Centro Universitario de Chimaltenango, para laborar en el Primer Semestre del año 2025, (Periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025). Los profesionales propuestos son los que se presentan a continuación:

Plaza	Registro personal	Nombre	Puesto	Horario	Horas	Salario mensual	Bono mensual	Contrato
	20151697	Ing. Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Investigación	Miércoles de 18:00 a 19:00, jueves de 17:00 a 19:00, viernes de 17:00 a 19:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025
	20151697	Ing. Cesar Augusto Mazariegos Herrera	Investigación	Lunes de 19:00 a 20:00, martes de 19:00 a 20:00, miércoles de 19:00 a 20:00, jueves de 19:00 a 20:00, viernes de 19:00 a 20:00;	1	Q1,461.00	Q137.50	Del 01/01/2025 al 30/06/2025

La contratación de los docentes investigadores citados se hará de acuerdo a los aspectos siguientes:

No. Horas	1
Salario Mensual	Q1,461.00
Bono Mensual	Q375.00

Puesto:	Profesor Interino
Clasificación:	210121
Atribuciones: 1. Vincular la investigación con la docencia y la extensión que le corresponda. 2. Presentar propuesta de proyectos para ser desarrollados. 3. Determinar la metodología de investigación apropiada para cada caso de investigación. 4. Planificar las investigaciones a realizar de acuerdo a la planificación global de las carreras y del Centro Universitario. 5. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. 6. Elaboración de instrumentos de trabajo, necesarios para el desempeño del trabajo de investigación. 7. Tabulación y sistematización de información. 8. Análisis de resultados. 8. Elaboración y presentación de informes finales. 9. Presentar propuestas de solución a las investigaciones realizadas de acuerdo al ciclo de vida del proyecto correspondiente. 10. Generar ensayos y artículos que apoyen a la academia de las distintas carreras autorizadas con base a las investigaciones realizadas. 11. Gestionar ante las instancias correspondientes autorización de proyectos en beneficio de las comunidades y del Centro Universitario de Chimaltenango. Realizar otras actividades inherentes al cargo.	
Subprograma:	<b>Investigación Específica del Centro de Chimaltenango</b>
Partida Siif No:	<b>4.1.54.3.01.0.22</b>

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11, 13 y 15, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango. Para ocupar las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango, se debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto el Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la propuesta presentada, de los profesionales que conformarán el Instituto de Investigaciones, durante el Primer Semestre del año 2025 (periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025). 3) Instruir a la tesorera, Licenciada Claudia Karina Quiñónez López, para que elabore los contratos correspondientes.**

#### Punto Seis: Asuntos Varios

##### 6. Asuntos Varios

**6.1 Autorización de financiamiento para los alimentos de la presente sesión.** El Ingeniero Jorge Luis Roldán, Director de este Centro Universitario, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se emita el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la erogación de gastos por consumo de alimentos, por un monto máximo de Un Mil Quetzales (Q 1,000.00) sin IVA, con cargo a la partida SIIF 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). 3. Notifíquese.**

#### Punto Siete: Constancias

##### 7. Constancias

Se deja constancia de que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, el Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech; Licenciado Urías Amitaí Guzmán García, Representante de Profesionales; Licenciado José Alfredo Aguilar Orellana, Representante Docente; Bachiller Oscar Estuardo García Orantes, Representante Estudiantil; Arquitecta Ana Verónica Carrera Vela, Representante Docente y Licenciado Juan Francisco Beltetón Canté, Secretario del Centro.

ACTA 01-2025–14/01/2025  
Página 31  
**Punto Ocho: Finalización de la sesión**

**8. Finalización de la sesión**

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las once horas con veinte minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta y dos páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo  
Director del Cundech

Lic. Urías Amitaí Guzmán García  
Representante de Profesionales

Lic. José Alfredo Aguilar Orellana  
Representante Docente

Br. Oscar Estuardo García Orantes  
Representante Estudiantil

Arq. Ana Verónica Carrera Vela  
Representante Docente

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté  
Secretario

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /  
Coordinación Académica. -----